

Acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

Reg. Ma. Cristina Solórzano Márquez. Siendo las 12:00 horas del Viernes 15 de Marzo de 2013, nos constituimos legalmente en la sala numero uno, misma que se ubica en el mezzanine de regidores del interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la de la voz, presidenta de esta Comisión permanente, propongo a ustedes señores regidores, el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

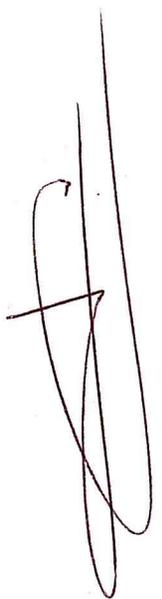
PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

TERCERO.- Lectura y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria para la designación de candidatos a integrar la Comisión de Lucha Libre en nuestro Municipio.

CUARTO.- Estado que guarda la litis de la Comisión de Box.

QUINTO.- Asuntos varios.



Reg. María Cristina Solórzano Márquez. Por lo que pongo a consideración de ustedes, el orden del día propuesto en votación económica les consulto si lo aprueban,

Integrantes de la Comisión. Aprobado.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. Siguiendo con el orden del día procedo a tomar lista de asistencia a los que integramos esta comisión.

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado– **Presente**

Regidor José Enrique López Córdoba – **Presente**

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez – **Presente**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera – **Presente**

La de la Voz Regidora María Cristina Solórzano Márquez **Presente.**

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. Una vez tomada la lista de asistencia, estando todos los regidores integrantes y existiendo quórum legal, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. En el siguiente punto del orden del día, les pido la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que fue entregada con anterioridad, así mismo, someto a su consideración la aprobación de la misma, requiriendo levantar su mano

Integrantes de la comisión. Aprobado

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. En el tercer punto del orden del día, les comento que en la sesión anterior les fue entregado las resoluciones del Tribunal Administrativo de las comisiones de box y lucha libre, en donde el tribunal nos dice que podemos emitir nueva convocatoria respecto de la Comisión de Lucha Libre, puesto que en la emitida

anteriormente, no se negó a los consejeros el derecho a ser ratificados, por lo que, no hubo violación a sus derechos tal como ellos lo plantearon en la demanda presentada en el Tribunal.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez Por lo que el motivo de esta sesión es, el emitir una nueva convocatoria, para la elección de los miembros de la Comisión de Lucha Libre.

El Proyecto de Convocatoria fue entregado en tiempo y les pregunto si tienen alguna observación a la misma.

Integrantes de la comisión. No, ninguna

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. No habiendo observaciones, les pregunto si aprueban la convocatoria para que esta sea publicada en la gaceta municipal y en los principales diarios de circulación para que se reciban las propuestas de los interesados, posterior a esto, se realizará un filtro de los interesados a ocupar los cargos de comisionados que sí cumplan con los requisitos plasmados en el Reglamento para los Espectáculos y se remitirán al Presidente Municipal de Guadalajara quien finalmente tomará la decisión de elegir a los integrantes de la Comisión.

Reg. Alejandro Raúl Elizondo Gómez. Una pregunta dentro de los comisionados se debe nombrar a algún presidente?

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. No, el Presidente Municipal es quien finalmente designa a los comisionados y su nombramiento dentro de la misma comisión, nosotros solo hacemos la propuesta.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. En el punto cuarto del orden del día, respecto de la Comisión de Box, la resolución del Tribunal declaró la nulidad lisa y llana es decir, otorgan y reconocen los derechos de los miembros de esta comisión para que éstos sean ratificados, sin embargo, el Gobierno Municipal presentó una apelación a la misma y en este momento nos encontramos nuevamente en espera de la resolución del pleno

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. En el último punto del orden del día asuntos varios, les pregunto si desean intervenir.

Regidor y Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado. Yo quisiera pedir si para la siguiente reunión de la comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas que celebremos, pudiéramos citar al Secretario Técnico de ambas comisiones, con la finalidad de conocer los trabajos que se encuentran realizando no se que les parezca?

Reg. María Cristina Solórzano Márquez Si, por mi no tengo inconveniente, alguien que tenga algún comentario al respecto.

Integrantes de la Comisión Edilicia. A favor de que se cite en la siguiente sesión.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez. No habiendo más puntos que tratar, declaro clausurada la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, siendo las 12:25 hrs. agradeciendo a todos su presencia.

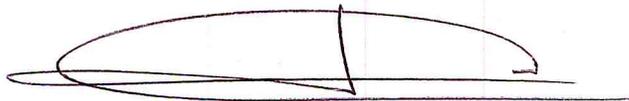
ATENTAMENTE

Los que integramos la Comisión Edilicia Permanente de
Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

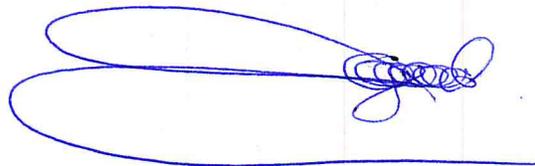


REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ
PRESIDENTE

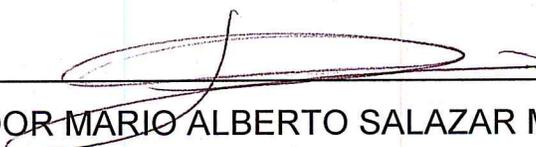
SINDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO
VOCAL



REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA
VOCAL



REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GOMEZ
VOCAL



REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
VOCAL

Hoja de firmas de la instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 15 de Marzo del año de 2012.